



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO EL MAYOR, DEL PLENO EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

En la pedanía de Santiago el Mayor, a diecinueve de octubre de dos mil veinte, en la Sala de Juntas del Centro Municipal de esta pedanía, siendo las veinte horas y cinco minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente de la Junta D. Juan José García Carrillo asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista:

D. Juan José García Carrillo
D. Antonio Antiñolo Navas
D. Francisco José Carrillo Sánchez

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D^a. M^a. Pilar Balsalobre González
D. Pedro Antonio Moya Gómez

No asisten:

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista:

D^a. Eva María Motos Buendía.
D^a. M^a. Dolores Sánchez Nortes

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Juan Francisco Molina Bastida

Por el Grupo Municipal Vox:

D. Francisco Miguel Valverde Ruíz

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

Antes de comenzar el desarrollo del Pleno, el Sr. Presidente comenta que hoy se celebra el Día Mundial contra el Cáncer de Mama, y el reconocimiento de toda las personas que están luchando contra esta enfermedad.

1.- Aprobación si procede de acta de la sesión anterior (Ordinaria de 08/07/2020).

Se procede a la votación de la misma y se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

2.- Informe de gastos desde el último Pleno Ordinario y acumulado de gastos.



En este punto el Sr. Presidente pregunta a los vocales de la JM si hay alguna aclaración sobre esos gastos (Anexo 1), explicando algunos de ellos a petición de los vocales de la JM, añadiendo que el Ayto. de Murcia ha retenido para las Juntas Municipales casi un 32% del Presupuesto de Gastos Corrientes y el 100% de subvenciones (en el caso de la JM de Santiago el Mayor ha supuesto una retención de 49.084 euros) como consecuencia de gastos superiores e imprevistos del Ayuntamiento de Murcia, que han motivado esa rebaja en el Presupuesto de las Juntas Municipales y de otros Servicios del Ayuntamiento, indicando que no entiende esa rebaja en las JJ.MM. y al mismo tiempo el aumento en otros Servicios del Ayuntamiento, como por ej. en Parques y Jardines (al que le han subido 50.000 € para luces).

Por otro lado, el Sr. Presidente comenta que desde los colegios han pedido vallas para habilitar espacios diferenciados en el recreo y acceso a los mimos, así como geles hidroalcohólicos, gastos que se van a acometer en próximas fechas.

3. Mociones de los Grupos Políticos:

Mociones del Grupo del Partido Popular:

3.1. Limpieza de solares municipales.

En este punto se procede a la lectura y breve explicación de la Moción (Anexo 2) por la portavoz del Grupo Popular D^a. Pilar Balsalobre, comentando el portavoz del Grupo Socialista que su Grupo la va a apoyar, explicando a continuación una serie de escritos (con fechas de 05/11/2019, 26/11/2019, 07/01/2020...) reclamando al Ayuntamiento de Murcia la limpieza de los solares municipales que hay en el Barrio, con escasa o nula respuesta a los mismos, añadiendo el Presidente de la JM todas las gestiones realizadas desde el año pasado para la limpieza de todos esos solares, concluyendo que hasta la fecha sólo se ha limpiado el solar que hay entre la guardería y el campo de fútbol en el mes de julio pasado, proponiendo que la Moción se amplíe a la limpieza de los restantes solares municipales que hay en el Barrio.

Pasando a la votación de la Moción, ampliada a los demás solares municipales del Barrio, la Moción se aprueba por 5 votos a favor (vocales asistentes de los Grupos Popular y Socialista).

3.2. Acondicionamiento de solar en Paseo Florencia.

En este punto se procede a la lectura y breve explicación de la Moción (Anexo 3) por la portavoz del Grupo Popular D^a. Pilar Balsalobre, contestando el portavoz del Grupo Socialista que su Grupo se va a abstener en esta Moción, porque en el Pleno de 25/11/2019 se aprobó una Moción presentada por la vocal del Grupo Socialista D^a. Eva María Motos para que se hiciese un polideportivo en ese solar, con una modificación realizada a petición del Grupo Vox, para que también se estudiase la posibilidad de hacer un aparcamiento disuasorio en ese lugar. Además se indica que en el Pleno de Nov/2019 del Ayuntamiento de Murcia también se aprobó una Moción del Grupo Socialista en términos parecidos a la ahora presentada, haciendo hincapié en las deficiencias que había en ese terreno y que se arreglaran cuanto antes, contestando la ponente de la Moción que esta Moción sólo pretende que se acondicione ese solar para que los vecinos puedan usarlo en tanto no se ejecuten las actuaciones previstas para el mismo.



Acto seguido interviene el Presidente de la JM, diciendo que acondicionar ese solar es un gasto espectacular e inasumible por esta JM, de modo que se pidió al Concejal de Fomento que se asfaltara el solar del recinto de fiestas y se arreglara el solar que hay detrás del campo de fútbol, aparte de otras actuaciones en el Barrio, sin respuesta hasta la fecha; que la obra tiene una cuantía muy grande e incluso se pidió presupuesto (más de 20.000 Euros) y más teniendo en cuenta que en ese solar está aprobado hacer un polideportivo, de modo que habrá que insistir más ante Fomento para que se acondicione ese solar en tanto no se hace la instalación deportiva aprobada.

Finalmente, se procede a la votación de la Moción, con el resultado de 2 votos a favor (vocales asistentes del Grupo Popular) y 3 abstenciones (vocales asistentes del Grupo Socialista).

4.- Informe del Sr. Presidente.

En este punto el Sr. Presidente comenta que su informe ya se ha realizado con ocasión del informe de gasto.

5.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cinco minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº. Bº.

El Presidente de la JM de Santiago el Mayor
D. Juan José García Carrillo

El Secretario-Administrador
D. Carmelo Martínez Fernández

Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre
AD	23/09/2020	2020 0 962 9240 21200	584,67	962-REPONER AZULEJOS EN CEIP DE SANTIAGO EL MAYOR-Constr.Asvemar,SL
AD	24/09/2020	2020 0 962 9240 21200	1.585,83	962-REPARACIONES DE AZULEJOS, FONTANERIA, CERRAJERIA...EN CEIP GINER LOS RIOS DE STO. EL MAYOR-Asvemar,SL
AD	14/10/2020	2020 0 962 9240 21200	567,37	962-REPARACIONES DE FONTANERIA EN EL CEIP DE STO. EL MAYOR-Asvemar,SL
AD	24/09/2020	2020 0 962 9240 22617	638,00	962-FLORES SERVIDAS A LA J.M. PARA FESTIVIDAD SANTIAGO APOSTOL-Floreria Loli
AD	22/07/2020	2020 0 962 9240 22699	363,00	962-PUBLICACION ESPECIAL PEDANIAS EN LA OPINION DE MURCIA EL DIA 31/07/2020
AD	16/09/2020	2020 0 962 9240 22699	331,29	962.ACTIVIDAD SOCIAL DESARROLLADA POR LA JUNTA MUNICIPAL ENCAMINADA A PALIAR LOS EFECTOS DEL COVID-19 EN SU AMBITO TERR
AD	16/09/2020	2020 0 962 9240 6190019	631,14	962-REPOSICIÓN DE PILONAS DESMONTABLES EN C/ ALAMBRA-Constr. Asvemar,SL
AD	09/10/2020	2020 0 962 9240 6190019	3.989,37	962-REPOSICION DE BORDILLOS EN ALCORQUES EN CALLE DEL RENACIMIENTO-Virexma, SL
AD	08/09/2020	2020 0 962 9240 6220019	4.859,66	962-CONSTRUCCON DE RAMPA PARA MINUSVÁLIDOS EN CEIP GINER DE LOS RIOS DE SANTIAGO EL MAYOR-Constr.Asvemar,SL
AD	02/10/2020	2020 0 962 9240 6250019	154,76	962-MESA AUXILIAR Y MAMPARA PROTECCIÓN DE 100X70 PARA ALCALDÍA-Gispert,SL
AD	07/09/2020	2020 0 962 9240 6320019	3.605,03	962-REPOSICION DE BARANDA EN ESCUELA INFANTIL NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA-Constr.Asvemar,SL
AD	08/09/2020	2020 0 962 9240 6320019	491,43	962-REPOSICIONES DE ELECTRICIDAD (PUESTO DE MANDO, INTERRUPTOR LUMINARIAS...)JEN EL CEIP DE LA PEDANIA-C.Asvemar,SL

1

Eco.	Remanentes Incorporados	Créditos Totales consignados	Retenciones de Crédito	Créditos disponibles
GASTOS CORRIENTES				
21000	0,00	78.174,00	6.336,52	2.189,24
21200	0,00	24.583,00	14.319,32	-2.737,87
21300	0,00	100,00	24,35	75,65
21500	0,00	100,00	24,35	75,65
21600	0,00	100,00	24,35	75,65
22199	0,00	100,00	0,00	-382,85
22601	0,00	1.000,00	243,50	756,50
22609	0,00	15.730,00	13.814,96	1.205,04
22617	0,00	34.900,00	14.296,65	2.548,85
22699	0,00	200,00	0,00	-494,29
		154.987,00	49.084,00	3.311,57
INVERSIONES				
6090018	432,36	432,36	0,00	432,36
6090019	100.000,00	100.000,00	0,00	100.000,00
6190018	927,44	927,44	0,00	-432,36
6190019	43.169,00	43.169,00	0,00	-72.240,71
6220019	5.000,00	5.000,00	0,00	140,34
6230019	1.000,00	1.000,00	0,00	1.000,00
6250019	2.000,00	2.000,00	0,00	1.845,24
6290019	2.000,00	2.000,00	0,00	-57,97
6320019	8.499,00	8.499,00	0,00	-8.849,74
	163.027,80	163.027,80	0,00	21.837,16

Doña M^a Pilar Balsalobre González, como vocal portavoz del Grupo Municipal Popular en la Junta Municipal de Santiago el Mayor, en el ejercicio de sus atribuciones conferidas legalmente, eleva al Pleno de la Junta para su debate y aprobación la siguiente moción:

“LIMPIEZA DE SOLARES MUNICIPALES”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los dos solares Municipales situados en Calle Morera, el primero entre la Guardería Infantil Empi y el Campo de Fútbol y el segundo donde actualmente se vienen realizando las fiestas, se encuentran con falta de limpieza en toda la zona perimetral de la valla que los delimita, han crecido gran cantidad de cañas y maleza siendo necesaria su limpieza para evitar que en breve se puedan convertir las zonas indicadas en una fuente de proliferación de plagas de insectos y roedores.

Teniendo en cuenta los motivos expuestos y al amparo de las competencias que las Juntas Municipales tienen en el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos del Ayuntamiento de Murcia, propongo el siguiente:

ACUERDO

Instar al Presidente de esta Junta Municipal, que solicite la limpieza inmediata de los solares indicados para que queden en óptimas condiciones garantizando la seguridad y salud de los vecinos de la zona.

Santiago el Mayor, 13 de Octubre 2020



Doña M^a Pilar Balsalobre González, como vocal portavoz del Grupo Municipal Popular en la Junta Municipal de Santiago el Mayor, en el ejercicio de sus atribuciones conferidas legalmente, eleva al Pleno de la Junta para su debate y aprobación la siguiente moción:

“ACONDICIONAMIENTO SOLAR EN PASEO FLORENCIA”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El solar situado en Paseo Florencia haciendo esquina entre el Campo de Fútbol y la tienda de Electrodomésticos Progreso, actualmente es utilizado como aparcamiento por los vecinos de la zona debido a la falta de plazas de estacionamiento.

Muchos de estos vecinos, nos solicitan de urgencia, acondicionar el piso del solar para una mejor accesibilidad por estar prácticamente todo el suelo lleno de desniveles con grandes baches, socavones etc, y si además le sumamos el gran inconveniente que se produce cuando llueve, nos encontramos que es prácticamente imposible acceder a él al llenarse por completo de charcos y barro.

Teniendo en cuenta los motivos expuestos y al amparo de las competencias que las Juntas Municipales tienen en el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos del Ayuntamiento de Murcia, propongo el siguiente:

ACUERDO

Instar al Presidente de esta Junta Municipal, que solicite el acondicionamiento del solar indicado para que su accesibilidad quede en óptimas condiciones.

Santiago el Mayor, 13 de Octubre 2020

